

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	

Página 1 de 38

100.05.01.073

Hato Corozal, 25 de marzo de 2021

Doctora:

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
R/L E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

Referencia: Solicitud de cotización para la ejecución de actividades del plan de intervenciones Colectivas PIC 2021.

Cordial Saludo

La Administración Municipal “**ALTO Y SOSTENIBLE, 2020 -2023**” en su línea estratégica: Hato Corozal Semillero de Proyectos para el Desarrollo y la Inclusión Social, programa Salud “Un Bien Para Todos” El cual tiene como objetivo Garantizar que la población del municipio de Hato Corozal pobre y vulnerable se encuentre afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y genere estilos de vida y hábitos saludables para que disminuya la incidencia y la prevalencia de enfermedades. desde donde se quiere Garantizar la ejecución del Plan de Intervenciones colectivas PIC, en todas sus dimensiones en los temas de: política de salud infantil, estrategia de salud sexual y reproductiva, estrategia de salud oral, la política de salud mental, estrategia de prevenir el riesgo de contraer enfermedades trasmisibles y zoonóticas, estrategia para disminuir el riesgo de contraer enfermedades crónicas no trasmisibles, la estrategia de autoridad sanitaria y ambiental.

Que dentro del programa en salud dentro del Plan Territorial de Salud adaptado al Plan Decenal de salud Pública aborda la salud en ocho (8) dimensiones prioritarias y una (1) dimensión transversal enunciadas a continuación: 1. Vida saludable y condiciones no trasmisibles 2. Convivencia Social y Salud Mental. 3. Seguridad alimentaria y nutricional. 4. Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos 5. Vida Saludable y Condiciones Trasmisibles. 6. Salud Ambiental. 7. Salud y Ámbito Laboral 8. Salud Pública en Emergencias y Desastres Dimensiones Transversales: 1. Gestión diferencial de poblaciones vulnerables. De acuerdo con los ejes programáticos definidos para tal fin, buscando que le permitan tener mayor información sobre la situación de salud y las necesidades de intervención en este aspecto.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 2 de 38		

Por ende la administración municipal, a través de la oficina de salud pública, en su componente Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), ha direccionado acciones teniendo en cuenta del Decreto 3039 de 2007 se establece El Plan Nacional de Salud Pública, la resolución 518 de febrero de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de salud pública y se establecen directrices para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas" y la normatividad emitida por el ministerio de salud y protección social, el cual será de obligatorio cumplimiento, en el ámbito de sus competencias y obligaciones por parte de la Nación, las entidades departamentales, distritales y municipales de salud, las entidades promotoras de salud de los regímenes contributivo y subsidiado, las entidades obligadas a compensar, las entidades responsables de los regímenes especiales y de excepción y los prestadores de servicios de salud. Se define en el Artículo 8.

Asimismo, el artículo 6 de la ley 1438 de 2011, mediante resolución 1841 de 2013 formula el plan decenal de salud pública 2012-2021 el cual presenta diferentes perspectivas y enfoques que abordan a las personas como sujetos de derechos a lo largo del curso de la vida. Que en el mencionado plan se establece que las entidades territoriales, de acuerdo con sus competencias, necesidades, condiciones y características de la población y territorio, deberán adaptar y adoptar los contenidos allí establecidos. En cada cuatrienio a través del plan de salud territorial y coordinar su implementación en su área de influencia, así como la formulación y ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas en el marco de los lineamientos que para el efecto expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 0518 de 2015 tiene por objeto establecer disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de salud pública de intervenciones colectivas en adelante igualmente, establecer las intervenciones, procedimientos actividades e insumos a ser financiado con recursos del Plan de salud pública de intervenciones colectivas.

El Plan Territorial de Salud del Municipio de Hato Corozal enmarcado en las competencias que determina la ley, hace parte integral del plan de desarrollo Municipal 2020 – 2023 Hato Corozal "ALTO Y SOSTENIBLE 2020 - 2023" el cual fue construido con el aporte de la comunidad buscando satisfacer las necesidades en salud de la población, así mismo su

 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 3 de 37		

prevención y promoción y el empoderamiento de individuos y colectivos con los procesos de salud – enfermedad.

Por medio de la presente, me permito extender la invitación para que se presente la respectiva **PROPIUESTA TECNICA**, a todo costo de acuerdo a las especificaciones técnicas y esquema de presupuesto que se adjunta con la presente solicitud con el fin de brindar bienestar social a la población vulnerable del municipio de Hato corozal-Casanare

1. OBJETO

El objeto del contrato interadministrativo a suscribir es: **DESARROLLAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC 2021 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DECENAL DE SALUD Y PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.**

2. VALOR

El valor del contrato interadministrativo podrá ser hasta la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESNTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$ 248.961.508)**.

3. PLAZO

El plazo del presente contrato interadministrativo es de Seis (6) meses de ejecución.

4. FORMA DE PAGO

La alcaldía municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: un anticipo del treinta (30%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa suscripción y perfeccionamiento de los requisitos del contrato, esto en expedición del registro presupuestal y aprobación de garantía única y una vez suscrita la respectiva acta de inicio, previa certificación del anticipo por parte del supervisor, cuyos recursos deberán invertirse internamente conforme al plan de inversión presentado en la propuesta. Y actas parciales hasta completar el noventa (90%) del valor total del contrato previa presentación de los informes de avance con sus respectivos soportes y pagos de seguridad social y el diez (10%) restante a la entrega del informe final del

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 4 de 38		

contrato, previa certificación del supervisor con sus respectivos soportes, pagos de seguridad social y suscripción del acta de liquidación.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
			HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
OFICIO			Página 5 de 38
NIT.800012638-2			

ANEXO PIC MUNICIPIO DE HATO COROZAL 2021- ESPECIFICACIONES TECNICAS

DIMENSION	1.SALUD AMBIENTAL
COMPONENTE	Hábitat saludable.
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	.Identificar las determinantes en salud para la gestión del riesgo, controlando y impactando cada uno de ellos, contribuyendo así a disminuir la morbilidad, mortalidad y condición de discapacidad evitable
Metas de producto PTS	Realizar 4 estrategias de información y educación para la disminución de la prevalencia del dengue en el municipio de Hato Corozal en el periodo de 2020 2023
Meta de Resultado PTS	Disminuir la incidencia de dengue a 92.06
Nombre de la estrategia	Ambiente Sano y salud para todos.
Recurso Humano	Auxiliares de enfermería, coordinador de la actividad , logística necesaria para el desarrollo de las actividades.
Población sujeto	Grupos de base comunitaria, organizaciones, redes y demás formas organizativas de la comunidad y comunidad en general.
Curso de Vida	Niñez, Adolescencia, Juventud, Aduldez y Vejez
Cobertura	Población en General ."Entorno Comunitario"
Lugar de ejecución	Zona Urbana y Rural
	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN
	I II III IV
	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 35083371834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mail: despacho@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
Fecha	22-06-2015			
OFICIO	Página 6 de 38			
NIT:800012638-2				

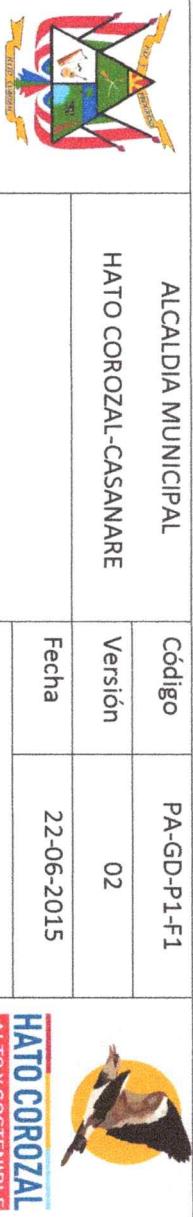
Soportes y/o medios de verificación								
1. Acta de concertación de la actividad. 2. Acta de aprobación de material educativo con la oficina de Salud Pública y/o equipo técnico del PIC. 3. Registro fotográfico. 4. Planillas de asistencia y entrega de material educativo. 5. Material educativo impreso y en medio digital. 6. Informe final de la jornada 7. Digitalizar base de datos en la matiz con enfoque diferencial según el formato establecido por el municipio 8. Material educativo original 9. Demas evidencias necesarias para el cumplimiento de las actividades.								
ITE M								
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA								
ITE M	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL			
1	Realizar una (1) Jornada municipal en la zona urbana sobre prevención y mitigación de morbilidades por Arbovirosis, en coordinación con juntas de acción comunal, empresa de servicios públicos y la oficina de salud pública. Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19: aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes. Se debe garantizar un plan de medios para promocionar la estrategia.	Unidad	1	4.500.000	4.500.000			
En el desarrollo de la campaña se hará entrega de un material de apoyo educativo.								

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO				Página 7 de 38
NIT:800012638-2				

2	Desarrollar estrategia de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores (casa a casa 100% zona urbana)mediante identificación de factores de riesgo y educación sobre la importancia del correcto lavado de tanques , la actividad se debe desarrollar en los barrios de mayor presencia de casos de dengue , zika y chikungunya. Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19; aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes	Unidad	1	12.500.000	12.500.000
3	Desarrollar Dos (2)Jornadas Municipales sobre tenencia responsable de mascotas ,enfermedades zoonoticas ,ETV, leptospirosis , lombría , caracol africano , se debe articular con las juntas de acción comunal , Salud pública y veterinarias del el Municipio. Se ejecutara (1) en la zona urbana y una (1) en un centro poblado del Municipio de Hato Corozal . La actividad se debe promocionar una semana antes de la actividad por por medio de perióneo el cual se debe realizar (1) hora diaria ,durante (3) días , para un total de 3 horas en la semana .Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19; aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes. En el desarrollo de la campaña se hará entrega de un material de apoyo educativo.	Jornada	2	4.250.000	8.500.000
4	Efectuar dos(2) jornada en establecimientos públicos , como restaurantes, supermercados ,expedidos de carne, donde se sensibilice sobre la importancia del lavado de manos, manejo y calidad del agua e higiene para promover prácticas de prevención de Infecciones respiratorias agudas (IRA), especialmente COVID -19, enfermedades diarréicas agudas (EDA) y enfermedades trasmittidas por alimentos (ETAS). Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19; aplicación de medidas de distanciamiento	Jornada	2	2.250.000	4.500.000

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
OFICIO	Página 8 de 38		

social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes. Se debe garantizar plan de medios para promocionar la estrategia.	
TOTAL DIMENSION SALUD AMBIENTAL	
2. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	
DIMENSION	
COMPONENTE	Promoción de la salud mental y la convivencia
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS	Garantizar la gestión, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones en salud pública, interinstitucionales e intersectoriales para la población de Hato Corozal, que controlen e impacten los determinantes de la salud y logren cero tolerancia ante la enfermedad, la discapacidad y la muerte evitable.
Metas de producto PTS	Realizar 12 estrategias de promoción de estilos de vida saludable, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.
Metas de Resultado PTS	Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles a 45,7 en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023
Nombre de las estrategias	Estilos de Vida Saludable
Recurso Humano	Auxiliares, profesional, instructor deportivo, logística
Población sujeto	personas, familias, comunidades , población en general
Curso de Vida	Niños, Adolescencia, Juventud, Aduldez y Vejez
Cobertura	"Entorno Comunitario "
TRIMESTRE DE EJECUCIÓN	



ALCALDIA MUNICIPAL		Código	PA-GD-P1-F1
HATO COROZAL-CASANARE		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
OFICIO		Página 9 de 38	
NIT:800012638-2			

ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Lugar de ejecución				
		Zona Urbana "	I	II	III	IV
				X	X	X
4	Desarrollar la estrategia 4x4, realizando dos (2) jornadas por sectores del municipio de HTCZ , la priorización se realizará según concertación con la oficina de salud pública y las JAC, se motivara la actividad física diaria , la práctica de alimentación saludable y balanceada, el no consumo de tabaco y otros productos similares (cigarrillo electrónico o vapeadores), el consumo nocivo de alcohol, según los lineamientos del ministerio de protección social; esta actividad será dirigida por un profesional capacitado en la estrategia 4x4 ampliada y en compañía de un instructor deportivo; se tendrá un máximo de 50 participantes por jornada. Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19.; aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes. Se debe garantizar plan de medios para promocionar la estrategia.					
ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
		Jornadas	2	4.500.000	9.000.000	

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
OFICIO				Página 10 de 38
NIT:800012638-2				

5	Realizar sensibilización a mujeres y hombres sobre la prevención del cáncer de cuello uterino , seno y próstata , se debe promocionar el autoexamen de mama, toma de la citología y el examen de próstata direccionalando a los servicios de salud. Se deben sensibilizar (500) personas entre género femenino y masculino. Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19: aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes. Se debe garantizar plan de medios para promocionar la estrategia.se debe realizar en la zona rural y urbana de municipio	Unidad.	1	6.000.000	6.000.000
TOTAL DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					
3.CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL					
DIMENSION					
COMPONENTE	Promoción de la salud mental y la convivencia				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS	Propender por la eliminación de brechas que impiden la atención en salud integral física y mental de manera efectiva, eficiente y oportuna en los ámbitos de salud pública y prestación de servicios en el marco de un aseguramiento y de caracterización de la población de la atención en salud.				
Metas de producto PTS	Desarrollar 4 estrategias para fortalecer la promoción de la convivencia y Salud Mental ,en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.				
Metas de Resultado PTS	Disminuir la tasa de incidencia de VIF por hasta 170,00 x 100 000 habitantes				
Nombre de la estrategia	"Promoción de la Salud Mental "				
Recurso Humano	Psicología , Logística .				

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO	Página 11 de 38			
NIT.800012638-2				

Población sujeto	personas, familias ,comunidades , población en general			
Curso de Vida	Niñes, Adolescencia, Juventud			
Cobertura	"Entorno Comunitario "			
Lugar de ejecución	zona Urbana			
	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN			
	I	II	III	IV
	X		X	X
Sopletes y/o medios de verificación	1. Acta de concertación con la oficina de Desarrollo Social y salud pública. 2.Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3. Cronograma de actividades. 5. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones. 6. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color 8. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial según el formato establecido por el municipio. 9,Planilla de asistencia 10. Acta de aprobación del material educativo entregado.			
ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
				VALOR TOTAL

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO	Página 12 de 38			

Implementación Estrategia ZOE (zonas de orientación escolar), bajo el modelo de inclusión social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA), aplicable también a otras situaciones donde se promueva la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización y orientación, el acompañamiento la capacitación y canalización o derivación de niñas, niños y jóvenes en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida, sensibilizando a la población en la prevención del consumo de SPA, Alcohol, las violencias en sus diferentes formas , prevención de suicidio, de igual forma orientar a los jóvenes sobre la prevención del embarazo en adolescentes, El profesional en psicología realizará acompañamiento a los sistemas consultantes, Se realizará asesoría y orientación, a padres, docentes y estudiante, se activara una ruta institucional según corresponda, se canalizará el caso a la IPS si es necesario con el fin que reciba la atención y tratamiento profesional y/o especialista según necesidad incluido en POS(se debe tener en cuenta los casos identificados y familiarizados en el PIC 2020)	4		Unidad	5 meses	3.200.000	16.000.000
Realizar una estrategia de educación a través de un equipo interdisciplinario para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas consumo de alcohol prevención del suicidio, donde se promueva el buen uso del tiempo libre y proyecto de vida, por medio de cultura, deporte, lectura y pintura ; en el entorno comunitario, orientados a la construcción de mecanismos alternativos para la solución pacífica de los conflictos . La actividad se desarrollara mediante jornadas en los diferentes barrios , con la participación máxima de 40 personas , espacio al aire libre o ventilado.	5	Jornadas	7	1.285.714	9.000.000	

Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19: toma de temperatura, aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
NIT.800012638-2	OFICIO	Página 13 de 38		

protección personal para organizadores y asistentes. Se debe garantizar plan de medios para promocionar la estrategia.				
TOTAL DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
DIMENSION	4.DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		\$ 25.000.000	
COMPONENTE	Inocuidad y calidad de los alimentos.			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS	Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.			
Metas de producto PTS	Realizar 4 programas nutricionales en articulación con otros sectores para disminuir la mortalidad por desnutrición, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.			
Metas de Resultado PTS	Disminuir a 7.5 la Tasa de morbilidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000), en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.			
Nombre de las estrategias	"Por Nuestra Salud "			
Recurso Humano	Nutricionista, enfermera , Psicóloga , auxiliares de enfermería y logística necesaria .			
Población sujeto	Personas, familias ,comunidades , población en general			
Curso de Vida	Niñez, Adolescencia, Juventud.			



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1
Versión 02
Fecha 22-06-2015



OFICIO

Página 14 de 38

NIT:800012638-2

		"Entorno Comunitario "				TRIMESTRE DE EJECUCIÓN			
			I	II	III	IV			
Lugar de ejecución		Zona Urbana y Rural		x	x	x			
Soportes y/o medios de verificación			1. Acta de concertación con la oficina salud pública. 2.Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3. Cronograma de actividades. 5. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones. 6. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color 7. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial según el formato aprobado por el municipio. 9.Planilla de asistencia						

ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Dentro del Marco de la semana de la Lactancia Materna ,realizar encuentros con madres gestantes , lactantes y padres , promoviendo los 10 pasos de lAIMI a corde a los lineamientos del año 2021 en los encuentros se tocaran las siguientes temáticas :Embarazo y sus etapas , importancia de controles prenatales, consumo de micronutrientes, parto, post parto, alimentación saludable durante y después del embarazo, definiciones sobre la lactancia materna, métodos anticonceptivos que no interfieren con la lactancia materna, el dia central se realizará un concurso para estimular la práctica de la lactancia materna exclusiva con la asistencia mínimo de 20 gestantes y/o lactantes, esta actividad se coordinará con el centro de salud , CDI familiar ,se debe contar con toda la logística necesaria para la difusión y	Encuentro s	4	3.000.000	12.000.000

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
NIT.800012638-2	OFICIO	Página 15 de 38		

cumplimiento de la actividad. Se debe tener en cuenta todos los elementos de bioseguridad para la prevención de la covid 19.				
En el marco de la semana de hábitos y estilos saludables se deben sensibilizar a los propietarios de establecimientos públicos como panaderías, restaurantes, cafeterías y comidas rápidas para promocionar un menú saludable haciendo énfasis en el uso adecuado de harinas y sal. Esta actividad deberá contar con el apoyo logístico a todo costo y entrega de material educativo para mínimo 20 participantes. Se garantizará la implementación de protocolo de bioseguridad en el marco de la covid19: toma de temperatura, aplicación de medidas de distanciamiento social, uso de elementos de protección personal para organizadores y asistentes.				
TOTAL DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL				
\$ 15.000.000				
DIMENSION Y/O COMPONENTE	5.DIMENSION SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO			
COMPONENTE	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género.			
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	.Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.			
Metas de producto	Realizar 12 estrategias de promoción y prevención de la salud materna e importancia del control prenatal, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023			
Meta de Resultado	Disminuir la mortalidad materna a 185,86 en el municipio de hato Corozal, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023			

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO	Página 16 de 38			
NIT:800012638-2				

Nombre de la estrategia					
Recurso Humano	Auxiliares de enfermería , Enfermera ,logística, Psicólogo.				
Población sujeto	Población en General				
Curso de Vida	adolescencia, juventud, adultez				
Cobertura	"Comunitario "				
Lugar de ejecución	Zona Urbana y Rural	I	II	III	
		X	X	X	
				IV	
Soportes y/o medios de verificación	1. Acta de concertación con la oficina salud pública. 2. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3. Cronograma de actividades. 5. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones. 6. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color 8. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial según el formato aprobado por el municipio. 9. Formato de intervención con enfoque diferencial				
ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO				Página 17 de 38
NIT:800012638-2				

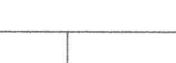
11	Desarrollo de capacidades en el entorno hogar, mediante actividades de captación en el primer trimestre de embarazo, canalización y seguimiento al 100% de las gestantes y los recién nacidos del municipio, del área urbana y rural a través de diferentes acciones de educación e información en salud, que permitan la prevención de muertes perinatales, maternas. Durante la actividad se debe garantizar todas la medidas de bioseguridad para la prevención de la Covid 19, uso de tapabocas , distanciamiento social y evitar aglomeraciones.	Global	5 meses	26.961.508	26.961.508
12	En el marco del día de la prevención del VIH ,realizar jornadas educativas dirigidas a toda la comunidad con el fin de informar sobre el VIH/SIDA y demás enfermedades de transmisión sexual , entre ellas la sífilis gestacional , la actividad debe ser direccionada a adolescentes, jóvenes y adultos .La actividad se debe coordinar con instituciones educativas (duración mínima de cada jornada 4 horas).	Jornadas	2	3.000.000	6.000.000
13	En el marco de la conmemoración de la lucha contra el VIH finalizar las jornadas educativas, a través de un evento público el cual debe contar con un punto de información (hospital o parque principal), realizando la toma de 40 pruebas de tamizaje de VIH y 10 pruebas de tamizaje hepatitis B (incluye consejería pre y post test) a población vulnerable de acuerdo a la res. 3280 de 2018 Durante el evento debe contar con apoyo logística a todo costo. Mediante un rally se pondrán pruebas de superación, con temáticas relacionadas a la salud sexual y reproductiva(Prevención de embarazos en adolescentes „prevención de ITS, Planificación familiar, promoción de los servicios amigables) . actividad dirigida a adolescentes, jóvenes , se debe contar con un mínimo de 30 participantes. La actividad debe	Rally	1	3.000.000	3.000.000

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
NIT.800012638-2	OFICIO	Página 18 de 38		

confar con toda la logística necesaria .En el marco de la estrategia se debe entregar material educativo				
TOTAL DIMENSION SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS				
\$ 35.961.508				
DIMENSION Y/O COMPONENTE	6.DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			
COMPONENTE	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas. Enfermedades inmunoprevenibles.			
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.			
Metas de producto	Realizar 4 estrategias de apoyo al programa Ampliado de Inmunizaciones en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.			
	Realizar 4 estrategias que emmarquen procesos de prevención de enfermedades trasmisibles epidémicas como el COVID 19, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.			
	Realiza 4 estrategias de desparasitación en coordinación interinstitucional en el municipio de Hato Corozal durante el periodo de 2020 a 2023			
Meta de Resultado	Garantizar coberturas > = 95 de vacunación en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.			

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO		Página 19 de 38		
NIT.800012638-2				

	Porcentaje de estrategias que eviten la aparición de casos COVID 19, , en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023 Porcentaje de enfermedades infecciosas y parasitarias digestivas, , en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023			
Nombre de la estrategia				
Recurso Humano	Enfermera , Auxiliares de enfermería , logística y demás grupo interdisciplinario .			
Población sujeto	Población en General			
Curso de Vida	Niñes, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez			
Cobertura	En entorno Hogar y Comunitario.			
Lugar de ejecución	Zona rural y Urbana	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN		
		I	II	III
			x	x
				IV
			x	x
Sopletes y/o medios de verificación	1. Acta de concertación con la oficina salud pública . 2.Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3.Cronograma de actividades. 5. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones. 6. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color 8. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial según el formato aprobado por el municipio. 9.Planilla de asistencia. 10. certificaciones de la difusión. 11. Texto de las cuñas radiales.			

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02
	Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 20 de 38	
NIT:800012638-2			

12. Infografía Original.

ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14	Realizar campañas de información sobre la importancia de las vacunas (esquema Normal) y la importancia de la vacuna de Covid 19 en las diferentes etapas. La difusión se debe realizar por página de la administración Municipal. 1. Cuñas radiales HORARIO AAA: El contratista deberá diseñar y difundir tres (3) cuñas radiales diarias con una duración mínima de treinta (30) segundos durante tres (3) meses para un total de 270 cuñas radiales, con los temas relacionados anteriormente , realizar (1) una infografía por cada temática y difundiéndolo por redes sociales	Global	1	5.000.000	5.000.000
15	Realizar campaña informativa sobre prevención de enfermedades transmisibles como , Tuberculosis , Hansen , Covid 19 ,tracoma , e inducción a la toma de bacilos copia de SR, sintomáticos SNC y de piel , se debe complementar la estrategia con educación para la captación de sintomáticos Respiratorios y de piel en , la zona urbana , rural y resguardos del Municipio de Hato Corozal ,la actividad debe contar con toda la logística necesaria y el uso de EPP para la prevención de la Covid 19.	Global	Durante 5 meses	5.070.000	5.070.000

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT:800012638-2	Código PA-GD-P1-F1 Versión 02 Fecha 22-06-2015  HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
Página 21 de 38	

<p>16 Reactivar y fortalecer la estrategia AIEPI-JAMI en el Municipio de Hato corozal ; para la disminución de enfermedades en la población infantil , inicialmente de debe identificar las casa AIEPI, actualizar a los agentes comunitarios y se debe dejar funcional en el marco del PIC 2021,dentro de la estrategia se deben trabajar las prácticas claves según priorización, la actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad y contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención del Covid 19.</p> <p>17 Realizar una estrategia de desparasitación a la población menor de 5 a 14 años y de 1 a 4 años , en la zona rural y urbana del municipio según "LINEAMIENTO DE DESPARASITACIÓN ANTIHELMÍNTICA MASIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA: "QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA ANTIHELMÍNTICA" , se debe realizar socialización y divulgación de la estrategia , con padres, cuidadores , docentes . se coordinará con la oficina de salud publica la estrategia y las metas a desparasitar según directrices nacionales ,para la realización de la actividad se debe contar con las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la covid 19.La actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de las metas propuestas.</p> <p>18 Brindar los elementos EPP a los trabajadores de la salud, equipos extramurales, para la prevención del contagio con el COVID-19, en actividades en los entornos hogar y comunitario</p>	<p>Global</p> <p>Global</p>	<p>5 meses</p> <p>Según lineamiento Geholminitis sis 2021</p>	<p>12.000.000</p> <p>12.000.000</p>	<p>12.000.000</p> <p>12.000.000</p>



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1
Versión 02
Fecha 22-06-2015



OFICIO

Página 22 de 38

NIT:800012638-2

Guantes de latex no estériles para examen caja x 100 ud	Unidad	10	60.000	600.000
Alcohol glicerinado para desinfección higiénica de manos, con 70% de concentración d alcohol. Frasco de 1 litro.	Unidad	6	25.000	150.000
Jabón líquido antiséptico x 1 litro	Unidad	5	32.000	160.000
Toallas de papel desechable rollo.	Unidad	40	30.000	1.200.000
. Bolsas de basura para residuos generados en las actividades previstas en esta resolución 507 de 2020. Bolsas verdes y rojas medianas de 75 cm x 90 cm paquete X 6 color rojo.	Unidad	30	4.000	120.000

TOTAL DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

\$ 38.000.000

DIMENSION Y/O COMPONENTE	7.SALUD Y AMBITO LABORAL
COMPONENTE	Seguridad y Salud en el Trabajo.
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MATTE.
Metas de producto	Realizar 4 estrategias de promoción y prevención en salud dirigida a la población laboral, formal e informal, en el municipio de Hato Corozal durante el periodo 2020-2023.
Metá de Resultado	Aumentar el numero de personas con conocimientos de promoción y prevención de la salud laboral en trabajadores formales e informales, a 80 en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.

Calle 12 No. 8-13, linea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: despacho@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
NIT:8000112638-2	OFICIO	Página 23 de 38		

Nombre de la estrategia					
Recurso Humano	Profesional Salud ocupacional , Auxiliar de enfermería , Logística .				
Población sujeto	Trabajadores de las actividades de la economía informal y Trabajadores formales cubiertos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
Curso de Vida	Juventud, adultez				
Cobertura	Entorno Laboral	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN			
Lugar de ejecución	Zona Urbana	I	II	III	IV
		X	X	X	X
Sopletes y/o medios de verificación	1. Acta de concertación con la oficina de salud pública.2. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión.2. Cronograma de actividades.3. Acta de aprobación del material educativo a entregar.4. Planillas "Registro de asistencia con enfoque diferencial y medios de difusión.5. Informe final del proceso educativo . objetivos, metas, acciones de las mismas, alcances, resultados y conclusiones.6. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color.7. Base de datos digitalizada en la matriz con enfoque diferencial.				
ITE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
M					

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02
	Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 24 de 38	
	NIT 800012638-2		

HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Realizar un proceso educativo para la Salud "Bienestar Laboral", por medio de un (1) ciclo educativo , que este compuesto por tres (3) sesiones educativas de una duración de 2 horas cada una , con una participación mínima de (20) personas , donde se brinde conocimiento de promoción de entornos laborales saludables en el sector formal e informal de la economía: programas y acciones de educación y sensibilización social dirigidos al fomento del autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales. Incluye la realización de campañas de difusión y comunicación, infografías ilustrativas, entre otros, la actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención de la covid 19 en el Municipio. Se debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad.

TOTAL DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL

\$ 5.000.000

DIMENSION Y/O COMPONENTE	8.SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
COMPONENTE	. Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres.
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.
Metas de producto	Desarrollar 4 estrategias de capacitación en le periodo de 2020 - 2023 en el municipio de hato Corozal
Meta de Resultado	240 personas capacitadas en primer respondiente en el municipio de Hato Corozal, en el periodo de 2020 a 2023
Nombre de la estrategia	

		ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
OFICIO		Página 25 de 38		
NIT.800012638-2				

Recurso Humano	Profesional capacitado en primeros auxilios /medico , Auxiliares de enfermería , logística				
Población sujeto	Población en general				
Curso de Vida	Niñez, adolescentes, Juventud, Adultez y Vejez				
Cobertura	Entorno Comunitario				
Lugar de ejecución	Zona Urbana y Rural				
	TRIMESTRE DE EJECUCIÓN				
	I II III IV				
Soportes y/o medios de verificación	<p>1. Acta de concertación con la oficina de Desarrollo Social y salud pública.</p> <p>2.Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión.</p> <p>3. Cronograma de actividades.</p> <p>4. Planillas "Registro de asistencia con enfoque diferencial".</p> <p>6. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones.</p> <p>7. Acta de aprobación del material educativo entregado.</p> <p>8. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color</p> <p>9. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial .</p>				
ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
OFICIO				Página 26 de 38
NIT.800012638-2				

Realizar Jornada de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal ,por medio de un (1) ciclo educativo , por medio de (3) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participación de (60) personas , la actividad se debe coordinar con familias en acción, programa mujer y demás que deseen vincularse ,se debe entregar material educativo sobre e manejo de las emergencias y desastres debe incluir diseño e impresión de material didáctico , la población objeto en los entornos, concertado con el referente de la oficina de salud pública. La actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención del covid 19 y la logística necesaria .	20	Sesiones	3	1.666.666	5.000.000	\$ 5.000.000
TOTAL DIMENSION SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES						
DIMENSION Y/O COMPONENTE	9.GESTION DIFERENCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE					
COMPONENTE	Desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes, Discapacidad,Envejecimiento y vejez					
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS	Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.					
Metas de producto	Desarrollar 4 estrategias de capacitación en le periodo de 2020 - 2023 en el municipio de hato Corozal					
Metá de Resultado	Porcentaje estrategias de implementación del SISPI, desarrolladas, para la atención de la población indígena, en municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.					
Nombre de la estrategia						
Recurso Humano	Enfermera ,Auxiliares , Persona tradicional y logística .					
Población sujeto	Población en General					



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1
Versión 02

Fecha 22-06-2015



OFICIO

Página 27 de 38

NIT.800012638-2	
-----------------	--

CURSO DE VIDA		NIÑEZ, ADOLESCENTES, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJED				
COBERTURA		TRIMESTRE DE EJECUCIÓN				
LUGAR DE EJECUCIÓN		I	II	III	IV	
SOPORTES Y/O MEDIOS DE VERIFICACIÓN		Resguardos Indígenas				
1.Acta de concertación para la realización de las actividades con autoridades 2.Registro fotográfico 3.Metodología aprobada por supervisión 4.Planillas con enfoque diferencial 5.Informe descriptivo 6.Base de datos 7.Certificación por autoridades.			x	x	x	
ITE M	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
21	RESGUARDO CHAPARRAL-PUEBLO UWA : ESTRATEGIA ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA POR MEDIO DE UN AGENTE o EDUCADOR COMUNITARIO UWA. Contar con un Agente o educador Comunitario(de acuerdo al perfil que el Resguardo decida) ,del Pueblo UWA durante (5) meses , donde promocione las 18 prácticas claves de la estrategia de Enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque diferencial ,énfasis en la medicina tradicional y complementariedad de a profesional de enfermería , la estrategia va direccionada al 100% de los menores de (5) años y madres gestantes y lactantes , debe haber una identificación y (4)seguimientos en cada paciente .	Meses	5	1.100.000	5.500.000	

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
			HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
OFICIO			Página 28 de 38
NIT:800012638-2			

RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL -PUEBLO UWA	ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, ENCUENTRO DE SABERES Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION EN SALUD POR MEDIO DE :	Dos (2) ollas comunitarias en el resguardo Indígena Chaparral:	
22	(1) olla comunitaria se realizará en Chaparral (1) en la Casivira debe haber previa concertación con la delegada de salud del Resguardo , la actividad debe tener una duración de (6) horas cada una , la actividad es complementaria con la intervención tradicional y occidental . Temas : 1. Dimensión Transmisibles (Tuberculosis) 2.Salud Sexual y Reproductiva 3.Salud Mental 3.Dimensión Vida saludable y enfermedades no transmisibles (Actividad deportivas , juegos tradicionales, juegos infantiles) . De igual manera la actividad se coordinara con la EAPB, IPS , Salud Pública , Régimen subsidiado, Secretaría de desarrollo social, dentro de la jornada se deben desarrollar acciones de medicina, odontología , farmacia , psicología , toma de citología , crecimiento y desarrollo , vacunación ,Se debe garantizar las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19.		
		Encuentro	
		S	
		2	
		5.250.000	
		10.500.000,00	



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1
Versión 02
Fecha 22-06-2015



OFICIO

Página 29 de 38

NIT:800012638-2

RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO : COMUNIDAD MORICHITO : PUEBLO SALIBA ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, DIALOGOS DE SABERES Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION EN SALUD POR MEDIO DE : Una (1) dirigido a la comunidad en general, con una duración de (8) horas , la actividad debe ser liderada por los un medico tradicional o sabedor o partera o agente comunitario (1 personas tradicionales), y profesional y auxiliar occidental de acuerdo matica , en el marco de la olla comunitaria se trabajaran temáticas de salud de manera lúdicas y se realizan actividades recreativas con la población participante, la metodología sera coordinada con el grupo interdisciplinario tradicional.	OLLA COMUNITARIA : TEMA N° 01 : CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL : Se ará énfasis en prevención del alcoholismo, guarapo , consumo de sustancias , ideación suicida y prevención de la violencia intra familiar , la metodología es por medio de un momento de teoria por parte del medico tradicional y la complementariedad del profesional occidental y un segundo momento de practica por medio de dramatizados por los mismos participantes haciendo referencia a la temática expuesta. TEMA N° 02 : SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES: Por medio del medico tradicional oly sabio del pueblo Saliba y con la complementariedad del profesional de enfermeria se realizará un encuentro de saberes enfocándolo a la cosmogonía y cosmo vision donde los NNA como conciben su cuerpo y la sexualidad , la prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, Prevención de embarazos a temprano edad. TEMA N°3 : SALUD MATERNA: Se iniciara con Capacitacion a Parteras, sobanderos sobre atención al parto, signos de alarma durante la gestación y cuidados del RN . La capacitación será liderada por medico tradicional oly sabio o partera del pueblo Saliba y complementariedad del profesional de enfermeria o medico de la parte occidental y el apoyo de auxiliares de enfermeria y agente comunitario .La capacitación tendrá una duración mínima de (8) horas , la actividad debe contar con teoria y práctica.	Encuentro	1	5.500.000	5.500.000
--	---	-----------	---	-----------	-----------

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO				Página 30 de 38
NIT:800012638-2				

RESGUARDO CAÑO MOCHUELO L- PUEBLO SALIBA - COMUNIDAD MORICHITO :ESTRATEGIA ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA.	Se realiza la actividad en el entorno hogar por medio de visitas casa a casa ,promoviendo las prácticas claves de AIEPI y de la capacitando a gestantes y cuidadores de menores de 5 años para la prevención de enfermedades en la población vulnerable.	5	1.800.000	9.000.000
TERTULIA DE SABERES TRADICIONALES POR MEDIO DE UNA FOGATA.	Realizar una tertulia de saberes tradicionales , por medio de una fogata , la actividad se debe coordinar con las autoridades , esta actividad es solo de conocimiento tradicional ,la parte occidental estará como veedor o según la coordinación tradicional decidida.	Unidad	1	1.500.000

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02
	Fecha	22-06-2015	
OFICIO			Página 31 de 38
NIT:800012638-2			

RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO : COMUNIDAD GETSEMANI : PUEBLO SIKUANI ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, DIALOGOS DE SABERES Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION EN SALUD POR MEDIO DE : Dos (2) ollas comunitarias con intervalo de dos meses cada una , dirigido a la comunidad en general, con una duracion de (8) horas cada una, la actividad debe ser liderada por los un medico tradicional o sabedor, partera, agente comunitario (4 personas tradicionales), y profesional y auxiliar occidental de acuerdo matica , en el marco de la olla comunitaria se trabajaran temáticas de salud de manera lúdicas y se realizan actividades recreativas con la población participante,	PRIMERA OLLA COMUNITARIA : TEMA Nº 01 : CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL : Se hará énfasis en prevención del alcoholismo, guarapo , consumo de sustancias , ideación suicida y prevención de la violencia intra familiar , la metodología es por medio de un momento de teoria por parte del médico tradicional y la complementariedad del profesional occidental y un segundo momento de practica por medio de dramatizados por los mismos participantes haciendo referencia a la temática expuesta. SEGUNDA OLLA COMUNITARIA : TEMA Nº 02 : SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES: Por medio del médico tradicional oly sabio del pueblo saliba y con la complementariedad del profesional de enfermeria se realizará un encuentro de saberes enfocandolo a la cosmogonía y cosmo vision donde los NINA como conciencen su cuerpo y la sexualidad , la prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, Prevención de embarazos a temprano edad.	PRIMERA OLLA COMUNITARIA : TEMA Nº 01 : CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL : Se hará énfasis en prevención del alcoholismo, guarapo , consumo de sustancias , ideación suicida y prevención de la violencia intra familiar , la metodología es por medio de un momento de teoria por parte del médico tradicional y la complementariedad del profesional occidental y un segundo momento de practica por medio de dramatizados por los mismos participantes haciendo referencia a la temática expuesta. SEGUNDA OLLA COMUNITARIA : TEMA Nº 02 : SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES: Por medio del médico tradicional oly sabio del pueblo saliba y con la complementariedad del profesional de enfermeria se realizará un encuentro de saberes enfocandolo a la cosmogonía y cosmo vision donde los NINA como conciencen su cuerpo y la sexualidad , la prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, Prevención de embarazos a temprano edad.	Encuentro s de saberes	2	7.000.000	14.000.000
--	---	---	------------------------	---	-----------	------------

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
OFICIO			Página 32 de 38
NIT:800012638-2			

la metodología sera coordinada con el grupo interdisciplinario tradicional .	DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES :Realiza promoción de estilos saludables por medio de un (1) encuentro deportivo , intergeneracional y mixto ,se debe coordinar con el grupo tradicional que deporte desean desarrollar.se debe tener en cuenta los juegos tradicional y proveer la parte cultural	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO : COMUNIDAD ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, DIALOGOS DE SABERES Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION EN SALUD POR MEDIO DE : Una (1) olla comunitaria , dirigido a la comunidad en general, con una duracion de (8) horas cada una, la actividad debe ser liderada por los un medico tradiconal o sabedor, partera, agente comunitario (4 personas	OLLA COMUNITARIA : TEMA N° 01 : CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL : Se hará énfasis en prevención del alcoholismo, guarapo ,consumo de sustancias , ideación suicida y prevención de la violencia intra familiar , la metodología es por medio de un momento de teoría por parte del medico tradicional y la complementariedad del profesional occidental y un segundo momento de practica por medio de dramatizados por los mismos participantes haciendo referencia a la temática expuesta. TEMA N° 02 : SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES Y MATERNIDAD : Por medio del medico tradicional o/y sabio del pueblo saliba y con la complementariedad del profesional de enfermeria se realizará un encuentro de saberes	Unidad	1	7.000.000	7.000.000

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
NIT:800012638-2	OFICIO	Página 33 de 38		

<p>tradicionales), y profesional y auxiliar occidental de acuerdo matica , en el marco de la olla comunitaria se trabajarán temáticas de salud de manera lúdicas y se realizan actividades recreativas con la población participante, la metodología sera coordinada con el grupo interdisciplinario tradicional.</p>	<p>RESGUARDO CAÑO MOCHUELO L- PUEBLO WOMONAE - COMUNIDAD MOCHUELO:ESTRATEGIA ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA.</p>	<p>enfocándolo a la cosmogonía y cosmo vision donde los NNA como conciben su cuerpo y la sexualidad , la prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, Prevención de embarazos a temprano edad.</p> <p>TEMA N°3 : VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES : Jornada de información y educación sobre prevención y signos y síntomas de la tuberculosis y la importancia de la adherencia al tratamiento .</p>	<p>Se realiza la actividad en el entorno hogar por medio de visitas casa a casa ,promoviendo las prácticas claves de AIEPI y de la capacitando a gestantes y cuidadores de menores de 5 años para la prevención de enfermedades en la población vulnerable.</p> <p>RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO: COMUNIDAD MARDUE : PUEBLO WOMONAE ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS, DIALOGOS DE SABERES Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION EN</p>	<p>OLLA COMUNITARIA : TEMA N° 01 : CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL : Se hará énfasis en prevención del alcoholismo, guarapo ,consumo de sustancias , ideación suicida y prevención de la violencia intra familiar, la metodología es por medio de un momento de teoría por parte del medico tradicional y la complementariedad del profesional occidental y</p>

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 34 de 38	
NIT:800012638-2	HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE		

SALUD POR MEDIO DE : Dos ollas comunitaria , dirigido a la comunidad en general, con una duración de (8) horas cada una , la actividad debe ser liderada por un sabedor o partera tradicional), y profesional y auxiliar occidental de acuerdo matica , en el marco de la olla comunitaria se trabajaran temáticas de salud de manera lúdicas y se realizan actividades recreativas con la población participante, la metodología sera coordinada con el grupo interdisciplinario tradicional .	(12)	un segundo momento de práctica por medio de dramatizados por los mismos participantes haciendo referencia a la temática expuesta.
		TEMA N° 02 : SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUALES y MATERNIDAD : Por medio del medico tradicional o/y sabio del pueblo saliba y con la complementariedad del profesional de enfermería se realizará un encuentro de saberes enfocándolo a la cosmogonía y cosmo vision donde los NNA como conciben su cuerpo y la sexualidad , la prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, Prevención de embarazos a temprano edad.
		TEMA N°3 : VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES : Jornada de información y educación sobre prevención y signos y síntomas de la tuberculosis y la importancia de la adherencia al tratamiento .

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015		
OFICIO	Página 34 de 37			

NIT:800012638-2

RESGUARDO CHAPARRAL-PUEBLO WOMONAE :ESTRATEGIA ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA POR MEDIO DE UN AGENTE o EDUCADOR COMUNITARIO.	Contar con un Agente o educador Comunitario(de acuerdo al perfil que el Resguardo decida), del Pueblo Womona durante (5) meses , donde promocione las 18 prácticas claves de la estrategia de Enfermedades prevalentes de la infancia con enfoque diferencial , énfasis en la medicina tradicional y complementariedad de a profesional de enfermería , la estrategia va direccionada al 100% de los menores de (5) años y madres gestantes y lactantes , debe haber una identificación y (4) seguimientos en cada paciente .		Tiempo de ejecución del PIC	5	1.100.000	5.500.000
TOTAL DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES/ Salud y género						
RESUMEN PRESUPUESTAL PIC 2021						
1. TOTAL DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL					30.000.000	
2. TOTAL DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NOTRANSMISIBLES					15.000.000	
3. TOTAL DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL					25.000.000	
4. TOTAL DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL					15.000.000	
5. TOTAL DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS					35.961.508	
6. TOTAL DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES					38.000.000	
7. TOTAL DIMENSIÓN SALUD YAMBITO LABORAL					5.000.000	
8. TOTAL DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES					5.000.000	
9. TOTAL DIMENSIÓN POBLACIONES VULNERABLES					80.000.000	
TOTAL PIC 2021						
					248.961.508	

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 36 de 38		

OTRAS OBLIGACIONES

1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas según lo establecido en el Anexo Técnico de la Resolución 0518 de 2015, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante en el anexo técnico de actividades, especificaciones técnicas y presupuesto.
2. Garantizar la disponibilidad o vinculación en su totalidad del talento humano según lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la resolución 0518 de 2015. Esta actividad debe realizarse de manera inmediata posterior a la firma del acta de inicio.
3. Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos organizaciones y redes sociales comunitarias, organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.
4. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato, los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.
5. Elaborar diligenciar y presentar los medios de soporte establecidos en el anexo técnico y de especificaciones técnicas, además de lo fijado en las fichas técnicas como corresponda a cada actividad, como soporte de ejecución que permita identificar el avance y cumplimiento de las actividades.
6. Entregar oportunamente los informes de avance que se requieran conforme a la forma de pago que se pacte o cuando la supervisión del contrato así lo requiera.
7. Entregar oportunamente un informe descriptivo y de avance y final de ejecución por dimensiones o actividades físico y magnético en el cual se logre evidenciar cumplimientos, logros, impactos, análisis en salud y recomendaciones, dicho informe deberá ser presentado en el lugar y fechas establecidas por el supervisor.
8. Realizar procesos de formación y capacitación al personal contratado sobre aspectos técnicos, administrativos y contractuales propias de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, teniendo en cuenta en el componente técnico las disposiciones y recomendaciones que tenga la Secretaría Departamental de Salud sobre cada Dimensión. De tal manera que se estandaricen las metodologías, formatos, fichas, actas y procesos de ejecución y presentación de informes en las calidades y cantidades establecidas en el anexo técnico y especificaciones técnicas del PIC, dicha capacitación deberá ser certificada.
9. Todas las actividades que comprenda la ejecución del proyecto, deben estar debidamente identificadas, con el distintivo del programa, logo de la alcaldía

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 37 de 38		

municipal de Hato Corozal, año de ejecución y portar en lugar visible el respectivo carnet de identificación.

10. Contar con una sede operativa como centro de programación y ejecución, en el municipio debidamente identificado y sin barreras administrativas para su acceso por parte de la comunidad y la administración municipal, que funcione como centro de acopio y recepción de informes de actividades para el talento humano a contratar facilite los trámites administrativos conforme responsabilidades señaladas en el numeral 11.44 y 11.45 de la resolución 0518 de 2015, proceso que deberá ser certificado por la supervisión antes de iniciar ejecución de actividades del PIC.
11. Si, hubiere lugar a ello, garantizar el cumplimiento del amparo correspondiente para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de eficiencia, mediante la constitución de única garantía.
12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
13. Avisar oportunamente al MUNICIPIO las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
14. Avisar oportunamente al municipio cualquier situación que afecte el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el anexo PIC y especificaciones técnicas, permitiendo tomar correctivos en tiempo real, para lo cual se debe realizar comité técnico conformado por la supervisión del municipio, coordinación operativa y administrativa del PIC al igual que por la supervisión del contrato por parte de la entidad contratista.
15. Cumplir con las obligaciones derivadas de los estudios previos.
16. Realizar comité técnico entre supervisión y contratista una vez finalice la etapa preparatoria de la empresa contratista, con la finalidad de dar aprobación a los formatos y fichas a implementarse en la ejecución de las actividades del PIC.
17. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.

6. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

- Acto Administrativo De Creación
- Documento De Identidad Del Representante Legal.
- Formulario Del Registro Único Tributario.
- Acto Administrativo De Nombramiento Y Acta De Posesión Del Representante Legal.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	OFICIO	Página 38 de 38		

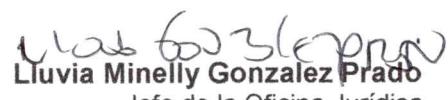
- Certificado De Paz Y Salvo Por Obligaciones Fiscales, Del Contador O Revisor Fiscal.
- Certificado De Antecedentes De La Contraloría General De La República.
- Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación.
- Tener Mínimo 2 Años De Experiencia Relacionada Con La Ejecución De Las Acciones Relacionadas Al Objeto Contractual.
- Disponer De Un Coordinador Para La Ejecución De Las Acciones Del PIC Que Se Pretenda Contratar, Respecto Del Cual Se Debe Acreditar Que Cuenta Con El Perfil Establecido Por La Entidad Territorial (Numeral 15.2 Del Artículo 15 De La Resolución 0518 Del 24 De febrero De 2015).
- Tener Una Evaluación Satisfactoria En La Ejecución Técnica Y Financiera Del Último Contrato Suscrito Con Una Entidad Territorial, La Evaluación Deberá Estar Soportada Y Documentada Frente A Los Lineamientos Técnicos Solicitados (Numeral 15.3 Del Artículo 15 De La Resolución 0518 Del 24 De febrero De 2015).
- Se Deberá Cumplir Con Lo Establecido Por El Sistema Único De Habilitación, Cuando La Acción Del PIC A Contratar Lo Requiera (Manejo De Biológicos, Medicamentos, Dispositivos, Tamizajes O Insumos Médicos) (Numeral 15.4 Del Artículo 15 De La Resolución 0518 Del 24 De febrero De 2015).
- Propuesta Técnica Económica.
- Cronograma De Actividades.

Atentamente,


Darío Yesid García
 Alcalde Municipal


Yadira Escobar Heredia
 Secretario de Desarrollo
 Social Integral y Productivo


Denisse Duarte
 Elaboro: Profesional de Apoyo OSP


Lluvia Minelly González Prado
 Jefe de la Oficina Jurídica


Fabián Antonio Cely
 Revisor: Profesional Apoyo SDSIP